
	CONCEJO MUNICIPAL SATIVANORTE		 Libertad y Orden
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		
	TIPO DE DOCUMENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA		
	CODIGO MECI: A-MECI-GC- CD-FR-04	Página 1 de 1	
VERSION: 01	FECHA: 24-05-2023		

CERTIFICADO DE AUSENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

El suscrito Secretario del Concejo Municipal de Sativanorte - Boyacá, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, sobre la inexistencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL, APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEMÁS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SATIVANORTE, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

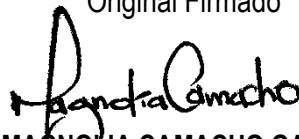
CERTIFICA QUE

Es imposible atender dicha actividad con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones:

<input type="checkbox"/>	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
Justificación:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.
Justificación:	
<input type="checkbox"/>	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.
Justificación: Se requiere de un servicio profesional para apoyar la promoción y divulgación de los derechos humanos por medio de las acciones constitucionales	

Se expide la certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal, a los veintidós (22) día del mes de enero de 2026.

Original Firmado


MAGNOLIA CAMACHO GARCÍA
Secretaria Concejo Municipal

3 # 7 - 20 Parque Principal Palacio Municipal - Código Postal 150820

E-mail: concejo@sativanorte-boyaca.gov.co